C

AB. BRENDA RODRÍGUEZ RENDÓN

Guayaquil, julio 29 del 2004

Señores Accionistas de
IMAGENTEL S.A.
Presente.

En mi calidad de Comisario, presento a ustedes el informe anual de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

IMAGENTEL S.A. durante el año 2003 no concretó los planes previstos para desarrollar actividad económica en lo relacionado con la importación y venta de partes y piezas para computadoras.

De igual forma no concretó la alianza prevista con una empresa local para abrir una oficina para el pago de remesas recibidas de los inmigrantes debido a que la comisión que generaba cada transacción no cubre los gastos de operación.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes, adjunto copia de Balance General al 31 de diciembre del 2004 presentado al Servicio de Rentas Internas.

La compañía mantiene actualizada la presentación de las declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

De los Señores Accionistas

Ab. Brenda Rodríguez Rendón

1 AGO. 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL